

RELACIÓN QUE SE CITA

NUM. REMESA: 39 03 1 09 000010

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
10 39105540603	0111	BRUMARCAN S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00030381		AV CANTABRIA 0	39300	TORRELAVEGA		39 03 218 09 000725853	39 03
10 39106280934	0111	CONSTRUCCIONES Y REF ORMAS EL TRENTI, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00026240		CL CAMINO REAL 165 BJ	39311	CARTES		39 03 218 09 000726358	39 03
07 301031009365	0611	KHALIFA --- ABDENBI			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00026442		PZ LOS VALLES 2 3 J	39300	TORRELAVEGA		39 03 218 09 000726560	39 03
07 391018711435	1221	RESTREPO MONTOYA NATALIA ANDREA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00027755		CL FERNANDEZ VALLEJO 9 2 I	39300	TORRELAVEGA		39 03 218 09 000727772	39 03
07 390048424575	0521	PEREZ SAIZ ENRIQUE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00028260		AV LUIS DE LA CONCHA, 77 A _3 M	39470	RENEO (CAPITAL)		39 03 218 09 000728479	39 03
07 390050091763	0521	GARCIA MIGUEL MONSERRAT			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 03 08 00214250		CL JULIO HAUZEUR 43 A 2º C	39300	TORRELAVEGA		39 03 348 09 000537917	39 03
07 390050091763	0521	GARCIA MIGUEL MONSERRAT			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 03 08 00214250		CL JULIO HAUZEUR 43 A 2º C	39300	TORRELAVEGA		39 03 348 09 000538018	39 03

A N E X O I

NUM. REMESA: 39 03 1 09 000010

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03	PZ CLARA CAMPOAMOR 1	39300 TORRELAVEGA	942 0808522	942 0808536

09/3725

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 39/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y la localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Tipo identif.: 10 39106030451.
 –Expediente: 39 04 08 00203423.
 –Régimen: 0111.
 –Nombre razón social: «Soluciones Constructivas Balmori, S. L.».

–Domicilio: San Fernando, 2, 1.º A.
 –Código postal: 39010.
 –Procedimiento: Embargo facturación.
 –Localidad: Santander.
 Santander, 26 de febrero de 2009.–La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

ANEXO I

–URE: 39 04.
 –Domicilio: Avenida Calvo Sotelo 8 1.
 –Localidad: 39002 Santander.
 –Teléfono: 942 0204268.
 –Fax: 942 0204222.

09/3764

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC,